

LA TÉCNICA DE LOS GRUPOS DE DIAGNÓSTICO COMO PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE UN CURRÍCULO EN CAMBIO

José Luis Rodríguez Diéguez
Universidad de Salamanca

1. El contexto

La evaluación del currículo constituye un tópico de notable interés actual. Los procesos de innovación curricular demandan unos procesos sistemáticos de evaluación con la finalidad de posibilitar la toma de decisiones orientadas a la mejora y al reencaminamiento de innovaciones y reformas.

En el contexto de un programa de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria, un grupo de trabajo estamos llevando a cabo la evaluación de los contenidos y los procesos de enseñanza en el citado nivel de enseñanza. La opción, por toda una serie de razones, se orientó a la evaluación interna, la evaluación basada en los juicios de los miembros activos más directos de la implantación de esa etapa de enseñanza. Se determinó así llevar a cabo una evaluación basada en los juicios de los profesores. La valoración mediada por los actores de las reformas educativas ocupan un lugar de especial relevancia, por cuanto su juicio no es sólo el de un conocedor de la situación: es además el de un participante activo en los cambios que se pretenden, y por tanto determinante de las posibilidades del cambio que se diseñó como necesario.

Para ello se tomó la decisión de abordar el estudio mediante la utilización, coordinada y complementaria, de dos técnicas, una de índole cuantitativa y una segunda de carácter cualitativo.

La encuesta por medio de un cuestionario a los colectivos de profesores de Secundaria Obligatoria, en la que se consideraron diversos niveles y características constituyó el proceso cuantitativo. El análisis coordinado de índole cualitativa se apoyó en la técnica de los Grupos de Diagnóstico, que pretendo describir y valorar ahora.

Superadas las posturas militantes cualitativo/cuantitativas, parece de interés diseñar y poner a punto procesos de evaluación que permitan la integración equilibrada de técnicas que faciliten el manejo sintético de unos y otros datos. El uso de técnicas muy cercanas a las que hemos estado utilizando han sido frecuentes en estudios sobre educación (Widdows, 1991).

La técnica de los Grupos de Diagnóstico cumple sobradamente los requisitos necesarios para integrar armónicamente sus resultados con un planteamiento cuantitativo previo. Los Grupos de Diagnóstico permiten obtener una información inicial sobre el tema y los problemas que se analizan tales que puede utilizarse como fuente única de información, sea orientada a la elaboración de instrumentos cuantitativos, sea como procedimiento único de recogida de datos o, como en nuestro caso, en una vía coordinada o complementaria de análisis e interpretación de resultados obtenidos por la vía cuantitativa.

Es mediante esta perspectiva de complementariedad, buscando una triangulación de resultados entre una evaluación interna cuantitativa clásica, y las grabaciones de una serie de sesiones de Grupos de Diagnóstico como estamos trabajando desde hace algún tiempo un amplio grupo de investigación.

Con la experiencia que supone el desarrollo de estas sesiones, así como el uso que hemos hecho algún otro grupo de investigación previamente, voy a presentar una descripción y una apresurada valoración de la técnica.

2. Los Grupos de Diagnóstico

Los Grupos de Diagnóstico son una variante de la técnica de "*focused interview*" que iniciara Merton en los años cuarenta (1946) y sistematizara el mismo Merton, con Fiske y Kendall después (1956), orientados al estudio de mensajes de los medios de comunicación de masas. En el momento presente se habla de "*focus group*" para designar la técnica iniciada por Merton.

Puede describirse un Grupo de Diagnóstico como una sesión de trabajo de un grupo de personas, constituido por un número no excesivamente amplio de especialistas o conocedores de un tópico y un coordinador, que establece y orienta un intercambio de informaciones y opiniones sobre unos temas previamente acotados y establecidos con mayor o menor precisión.

De esta caracterización derivan las notas que identifican a los Grupos de Diagnóstico. Pueden enumerarse así:

a/ Se trata de una modalidad de entrevista, de un interrogatorio al servicio del objetivo marcado en la investigación. El investigador busca información cualificada sobre el tema que estudia.

b/ La entrevista se realiza con un grupo de personas de características previamente definidas de modo general. La característica básica viene dada por el hipotético conocimiento del tema. Como consecuencia, el tema o temas de la reunión deben estar claramente definidos y comprensiblemente planificados.

c/ La sesión necesita un moderador que gestione su desarrollo. El moderador debe estar entrenado en la técnica y/o en el tema del que se pretende obtener información.

d/ Deben registrarse las aportaciones de los participantes a fin de facilitar el posterior análisis de las ideas aportadas.

3. El Grupo de Diagnóstico como entrevista

Una de las más directas e interesantes aportaciones en los últimos tiempos al campo de la entrevista ha sido el propiciado por las taxonomías de cuestiones. La tipología de preguntas permite utilizar de modo adecuado el estímulo necesario para la respuesta que se persigue.

Dos taxonomías de preguntas quisiera mencionar de modo explícito: la de Patton (1980) y la Spradley (1979). Una síntesis divulgadora de una taxonomía de preguntas puede verse en Rodríguez Gómez y colaboradores (1996).

Spradley señala tres tipos básicos de cuestiones: las preguntas descriptivas, las estructurales, orientadas a detectar los dominios, las unidades básicas de información cultural que posee un sujeto, y las preguntas de contraste o de diferenciación entre informaciones. Cada una de estas tres categorías dan lugar, de acuerdo con la línea dominante de las taxonomías en aquellos momentos, a un amplio barrido de subtipos y categorías menores.

Por su parte, Patton presenta un esquema más global, aunque también fuertemente formalizado. Especial interés merecen las preguntas que denomina de experiencia/conducta, de opiniones/valores y de sensibilidad.

La necesidad de definir de un modo flexible los ámbitos del interrogatorio aparece como un requisito urgente en los Grupos de Diagnóstico. En el caso de la evaluación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria, el inventario de cuestiones que se pretendía abordar -no necesariamente en cada sesión, sino como pauta para completar en el distinto recorrido de sesiones de grupo- era el siguiente:

- a/ Los objetivos definidos en la legislación vigente para la Educación Secundaria Obligatoria, así como las áreas determinadas para su desarrollo en ese período de escolaridad.
- b/ Las tareas, funciones e instrumentos necesarios y utilizados para la preparación de las clases.
- c/ Los recursos y los medios didácticos de los que se hace uso con mayor frecuencia.
- d/ Las técnicas y las estrategias que utiliza el profesor habitualmente en clase.
- e/ Los problemas derivados de la integración, la diversificación y las adaptaciones curriculares.
- f/ Las evaluaciones en la ESO y los problemas que plantea.
- g/ La promoción de un curso a otro en la ESO.
- h/ El clima del centro: tono, sentido y funcionalidad de las relaciones del profesor con alumnos, compañeros, padres...
- i/ Las funciones del Departamento de Orientación, su sentido y eficacia.
- j/ El diseño de las tutorías y la capacidad de dar respuesta a las demandas generadas en torno a ellas.
- k/ Las funciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica y su posible eficacia.
- l/ Las necesidades más urgentes a las que habría que dar respuesta para incrementar la calidad de la enseñanza en la ESO.
- m/ El tiempo semanal dedicado a cada una de las áreas.

Se comenzaba la sesión pidiendo a cada uno de los participantes su visión global sobre la Educación Secundaria Obligatoria. Se solicitaba sobre este punto una intervención muy breve, de unos cinco minutos de duración, que podría dar lugar a un debate inmediatamente posterior, previo al listado que se ha visto.

Como puede observarse, el enfoque general de los ámbitos a tratar en cada sesión orientaba el sentido de las mismas hacia las preguntas de opiniones/valores, y de sensibilidad, más que a las de experiencia/conducta, en términos de Patton, y predominantemente hacia las estructurales y de contraste o diferenciación de Spradley. Las preguntas de experiencia/conducta, sin embargo, venían exigidas de modo directo cuando se pretendía determinar los modos de actuación del profesor en el aula, o en la elaboración de instrumentos de planificación de la tarea escolar.

4. Los participantes en el Grupo de Diagnóstico

El Grupo de Diagnóstico está constituido por un pequeño grupo de sujetos. Estos sujetos deben formar parte de una población que, por sus características, revisten un especial interés para el investigador, han de ser seleccionados del público objetivo al que se orientan las preocupaciones del estudio (Brodigan, 1992). La interacción en el seno del Grupo de Diagnóstico será lo que propicie las intervenciones, así como los matices, las sugerencias y las réplicas que deberían procurar orientarse por parte del moderador del grupo hacia la recuperación de datos personales y experienciales ricos y variados (Asbury, 1995).

Como consecuencia de estas necesidades, el reclutamiento de los integrantes del Grupo de Diagnóstico constituye un delicado problema. Las propuestas para la selección de miembros a veces son minuciosas y curiosas (Brotherson, 1994).

Desde nuestra perspectiva y en nuestro caso, la selección de los miembros de los Grupos de Diagnóstico deberían hacerse sobre colectivos fuertemente implicados con la reforma educativa en los aspectos relacionados con la Educación Secundaria Obligatoria: de una parte, el profesorado de la misma, en sus distintas especialidades y titulaciones, y en segundo lugar, aquellos profesores que desempeñan puestos directivos en Educación en contacto con la Educación Secundaria.

Como consecuencia se organizaron dos tipos de Grupos de Diagnóstico, uno de Profesores y otro de Directivos. Los Grupos de Diagnóstico de Profesores estuvieron formados, normalmente, por un total de siete personas, más el coordinador, de acuerdo con la siguiente estructura:

- Tres o cuatro profesores de Primaria que impartían docencia en ESO.

- Tres o cuatro profesores de Secundaria que también impartían docencia (exclusiva o predominantemente) en ESO.

Los Grupos de Diagnóstico de Directivos se compusieron también con siete personas más el coordinador. Sus integrantes fueron:

- Dos o tres Inspectores.
- Dos o tres Directores de Centros que impartan ESO, tanto Directores de Centros exclusivos de ESO como de centros mixtos.

Para las restantes personas, hasta las siete previstas en el Grupo de Diagnóstico de Directivos, se convocó a personas cualificadas y que tenían un conocimiento suficiente del nivel educativo que estamos estudiando (representantes sindicales, profesores universitarios, miembros de los CEPs, o alguna otra persona de la Dirección Provincial).

Se solicitó y se puso especial interés en que la selección se hiciera con la mayor objetividad, considerando los estados de opinión existentes entre el profesorado sobre la Educación Secundaria Obligatoria. Se procuró que participaran tanto personas que estuvieran de acuerdo con los planteamientos de la reforma, como otras personas con una visión crítica hacia la innovación que supone la ESO. Se pretendía evitar así que los análisis fueran excesivamente monolíticos.

5. La selección del moderador

Suele ser otro de los problemas en los que más insisten los tratadistas del tema. Su función -conducir y estimular el Grupo de Diagnóstico- se convierte en crucial en los estudios cuya información proviene de esta fuente (Richter y *otros*, 1991).

Incluso Cohen y Englebert (1989) llegan a plantearse la conveniencia de que el moderador, en una investigación centrada en el ámbito escolar, sea un especialista en educación o un experto en este tipo de trabajos. Llegan a la conclusión de que es preferible un miembro de la comunidad escolar profesionalmente entrenado, que un consultante de marketing de una agencia externa, que generalmente desconoce las perspectivas de la comunidad, sus resultados y puede interpretar de modo poco acertado las aportaciones de los miembros del grupo. De un modo más generalizador y más abierto, Nelson y Frontczak (1988) estudian una serie de tópicos tales como los siguientes:

- 1/ La influencia de la familiaridad y el conocimiento entre los miembros del grupo y su rendimiento.
- 2/ La influencia de la identidad del analista en el grupo sobre el grupo, como consecuencia de una especial autoridad sobre los participantes, es por razones administrativas o académicas.

Tan solo se detecta una pequeña relación entre el conocimiento de los miembros del Grupo de Diagnóstico y la cantidad y calidad de las respuestas.

Estas indicaciones nos llevaron a la toma de la decisión de que los moderadores de las sesiones de Grupos de Diagnóstico fueran miembros del equipo de investigación y conocedores de la problemática abordada: unos Inspectores de Educación y una Profesora del área de MIDE de la Universidad de Salamanca. En algunas Comunidades Autónomas con competencias en Educación, se llevó a cabo el proceso de modo similar.

6. El registro de las informaciones proporcionadas

La transcripción de las informaciones aportadas por los participantes constituye un problema de orden secundario, pero que a veces plantea dificultades para el trabajo. Bertrand y *otros* (1992) señalan una serie de posibilidades, que van desde la simple utilización de las notas que obtenga el coordinador hasta la grabación magnetofónica y transcripción literal de las grabaciones.

En este caso hemos utilizado la grabación directa de las sesiones y la posterior transcripción literal de las grabaciones.

La fidelidad de la transcripción resultaba de especial interés, teniendo en cuenta que el tratamiento posterior de los datos se iba a realizar a partir de una base de datos, en la que se incluyeron todas las unidades de observación obtenidas a partir de los fragmentos transcritos.

La base de datos se fue modificando a medida que se avanzaba en el estudio, a fin de categorizar las informaciones en los conjuntos que el análisis de los distintos documentos permitían. Suponía por tanto un análisis de contenido de los protocolos inicialmente orales y ahora escritos.

La dificultad que puede suponer la descontextualización de cada unidad categorizada, al romperse en bastantes casos la unidad de expresión, se resolvió mediante la seriación y numeración de los párrafos de las transcripciones, con lo que se permitía la localización íntegra del fragmento del que procedía la unidad de observación.

7. Conclusiones

La utilización de esta técnica de modo reiterado permite llegar a unas conclusiones simplemente metodológicas, que paso a reseñar. Las conclusiones sobre el contenido exige un análisis mucho más detenido que, coordinadamente con la interpretación de los resultados cuantitativos, se está llevando a cabo ahora.

La primera conclusión hace referencia al valor que tienen las sesiones de los Grupos de Diagnóstico para la determinación inicial de los núcleos de análisis a llevar a cabo mediante la encuesta, si lo que se pretende es una coordinación cualitativo/cuantitativa. El material generado por las reuniones posibilita una determinación de items que tienen, sobre todo, el valor añadido de su proximidad al terreno que se pretende estudiar. Es posible que sea necesario completar la relación con datos procedentes de estudios teóricos o de aportes instrumentales. Pero resulta muy interesante considerar esta posibilidad. Si bien razones de tiempo no lo permitieron en este caso, he utilizado con resultados positivos el procedimiento exacto -Rodríguez Diéguez y colaboradores, (1989); una buena reseña de este trabajo puede verse en Beltrán de Tena, 1991-, o con las modificaciones que las limitaciones económicas imponían en aquel momento (Rodríguez Diéguez, 1973).

Una segunda conclusión: el procedimiento se presta mucho más a obtener informaciones sobre opiniones, valores, sensibilidad y contrastes que a indagar sobre aspectos de experiencia/conducta.

Las cuestiones relativas a este último aspecto no eran excesivas, pero se puso de manifiesto que resultan poco adecuadas para la consecución de informaciones suficientes. Las técnicas y las estrategias que utiliza el profesor habitualmente en clase, y las tareas, funciones e instrumentos necesarios y utilizados para la preparación de las clases como temas abordados en las sesiones de Grupos de Diagnóstico, no resultaron especialmente ilustrativas. La observación del aula parece insustituible para la consecución de información más precisa sobre aspectos conductuales individuales.

Otra derivación de nuestra experiencia con los Grupos de Diagnóstico: el número de sesiones no aporta informaciones especialmente novedosas a partir de un número óptimo de reuniones. Para un tema como el que nos ocupa, las reuniones que hubieran sido suficientes serían en torno a veinte. Se realizaron un total de treinta y siete, número sobradamente suficiente de modo general. Pero que adoleció, por diversas razones, de suficiente presencia por parte de determinadas Comunidades Autónomas con transferencias en Educación.

La definición de los núcleos en los que estructurar los posteriores análisis cuantitativos a partir de la encuesta -en nuestro caso, un análisis factorial de componentes principales- se ve orientada de modo muy ilustrativo por la categorización propiciada por el primer paso de análisis de contenidos que supone la estructuración de los registros de la base de datos.

Vale la pena hacer constar también la espontaneidad y "frescura" de los datos proporcionados por los asistentes. Cuando se consigue "romper" la inicial formalidad -y aquí juega un papel especialmente importante el moderador- la naturalidad y franqueza domina en las sesiones. En una de las sesiones, un participante hizo patente su interés por la repetición de "estas tertulias, que pueden constituir un excelente medio de formación". Esta afirmación tiene su interés en sí. Pero tiene un notable valor añadido si -como ocurrió- se dice en Salamanca, donde las tertulias tienen y han tenido una especial carta de naturaleza.

Por último, y aunque estas valoraciones son tan sólo iniciales y sin haber apurado las posibilidades, el valor explicativo que añaden los Grupos de Diagnóstico a los fríos datos de una encuesta es de indudable interés.

Notas

Asbury, J.E. (1995). Overview of focus group research. Special Issue: Issues & applications of focus groups. *Qualitative-Health-Research*, 5 (4), 414-420.

Beltrán, R. (1991). *Como diseñar la evaluación en el proyecto de centro*. Madrid: Escuela Española.

Bertrand, J.T. y otros (1992). Techniques for Analyzing Focus Group Data. *Evaluation Review*, 16 (2), 198-209.

Brodigan, D.L. (1992). Focus Group Interviews: Applications for Institutional Research. *AIR Professional File*, 43.

Brotherson, M.J. (1994). Interactive focus group interviewing: A qualitative research method in early intervention. *Topics in Early Childhood Special Education*, 14 (1).

Cohen, M.C. y Engleberg, I.N. (1989). *Focus Group Research: Procedures and Pitfalls*. In the Convention of the Eastern Communication Association. Ocean City.

Merton, R.K. (1946). The Focused Interview. *American Journal of Sociology*, 51, 541.

Merton, R.K., Fiske, M. y Kendall, P.I. (1956). *The Focused Interview*. N. York: Free Press.

Patton, M.Q. (1980). *Qualitative Evaluation Methods*. Londres: Sage Pub.

Richter, J.M., Bottenberg, D.J. y Roberto, K.A. (1991). Focus group: Implications for program evaluation of mental health services. *Journal of Mental Health Administration*, 18 (2), 148-153.

Rodríguez Diéguez, J.L. (1973). *La función de control en educación*. Madrid: Ediciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 224.

Rodríguez Diéguez, J.L., Schramm Martín, C. y Martínez García, I. (1989). *Reforma curricular de la Lengua Española en la Formación Profesional Agrícola en Castilla-León*. Salamanca: Junta de Castilla y León.

Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Sevilla: Aljibe.

Spradley, J.P. (1979). *The Ethnographic Interview*. New York Holt. Rinehart and Winston.

Widdows, R. y otros (1991). The Focus Group Interview: A Method for Assessing Users' Evaluation of Library Service. *College and Research Libraries*, 52 (4), 352-59